

Detienen a pareja por el asalto y homicidio de ciudadano indio en Viaducto, Naucalpan



Dos de los presuntos implicados en el asalto y posterior homicidio de un ciudadano de nacionalidad India, fueron detenidos, al ser señalados por robar al menos 10 mil dólares a este hombre de 71 años de edad para después privarlo de la vida a bordo de su vehículo, estos el pasado 1 de marzo sobre Viaducto en la Ciudad de México.

Las indagatorias han podido establecer, que el día de los hechos, la víctima identificada como M.H.R acudió a una sucursal bancaria ubicada en avenida 16 de septiembre, colonia Alce Blanco, municipio de Naucalpan, para realizar el retiro de numerario correspondiente al pago de su pensión.

Los supuestos implicados identificados como Rocío Esmeralda ?N? y Kevin Gabriel ?N? y dos personas más intervinieron como coautores en los hechos referidos, pertenecen a una organización que se dedica al Robo de cuentahabientes y casas de cambio; su función, era vigilar a las víctimas previamente seleccionadas en las sucursales correspondientes.

En entrevista ministerial, asistidos por defensor público, los investigados aportaron información sobre su modus operandi y el reparto de funciones en los ilícitos. Asimismo, señalaron haber participado en los hechos ocurridos el pasado 19 de agosto, donde fue privado de la vida un hombre identificado con las iniciales K.S., de nacionalidad india, luego de que acudió a una casa de cambio ubicada al interior del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), lugar donde fue ubicado, seguido, interceptado y asesinado con motivo del numerario que previamente había cambiado por moneda extranjera.

La investigación estableció que este grupo delictivo tenía acceso remoto a las cámaras de videovigilancia de las casas de cambio ?al menos en dos establecimientos?, de manera tal que valiéndose de información reservada como el número de usuario y contraseña de estos dispositivos, visualizaban el interior de la propia casa de cambio, a los usuarios y el numerario objeto de las operaciones, para seleccionar a sus víctimas y posteriormente contactar al líder del grupo, a quien le referían montos, media filiación, tipo y color de vestimenta.

Posteriormente, el jefe de la célula contactaba a los denominados ?picadores?, individuos ubicados en las inmediaciones del establecimiento para identificar el transporte que abordaría la víctima y la salida del aeropuerto que utilizaría, además de cubrir su trayecto a bordo de un vehículo automotor para ?hacer muro?.

La información era transmitida de forma simultánea a otra célula encargada de dar alcance a la víctima a bordo de motocicletas, para finalmente desapoderarla del numerario, amagándola con armas de fuego.

Los detenidos también refieren que, la célula criminal se reunía más tarde en un lugar previamente establecido en la CDMX, donde ocultaban los vehículos y las armas utilizadas, además de distribuir el numerario entre ellos y realizar depósitos al resto de los intervinientes a través de tarjetas departamentales.

Derivado de la información señalada, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, realizó técnicas de investigación de cateo en el municipio de Nezahualcóyotl, y acciones operativas en Tecámac. En el operativo se aseguró un vehículo marca Ford, tipo Fusion, modelo 2017, color gris oxford, sin matrícula de circulación, el cual se presume fue utilizado como "muro" por Rocío Esmeralda "N" y Kevin Gabriel "N", para interceptar el vehículo color blanco en el que viajaba la víctima K.S. de nacionalidad india.

En estas acciones operativas también fueron asegurados tres dispositivos de telefonía móvil, uno de los cuales es propiedad de Kevin Gabriel "N", cuya extracción forense de la información será motivo de técnica de investigación con control judicial correspondiente.



